HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

28-9-00

-En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, a los veintiocho días del mes de septiembre de dos mil, reunidos en las instalaciones del Jardín Municipal Nº 7 del barrio Sierra de los Padres, constituido a los efectos como recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante, y siendo las 11:44, dice la

Sra. Presidenta: A continuación hará uso de la palabra el alumno Matías Daniel Plaza acompañado por el docente Roberto Moras de la escuela Nº 49, para referirse a distintas necesidades de la zona.

Sr. Moras: Señora Presidente, señores concejales, aprovechando su visita a nuestra zona quiso estar presente la Escuela Provincial Nº 49, con algunas inquietudes y soluciones. Para eso elegimos a un alumno nuestro para que se exprese y él es Matías Plaza, alumno de 7º grado de nuestra escuela.

Sr. Plaza: Señor Presidente del Honorable Concejo Deliberante, señores concejales. Hablo en representación de mi escuela pública Nº 49 de Sierra de los Padres. El primer problema que tenemos son los caminos vecinales porque nuestros compañeros y maestros cuando llueve no pueden venir, o se les hace muy difícil. De los quinientos alumnos que tiene la escuela, en esos días sólo viene la mitad aproximadamente, algunos atravesando campos, llegan mojados, con frío y hambre ya que salen muy temprano, otros faltan perdiendo la enseñanza y el comedor escolar. Una solución al problema sería el engranzado y el abovedado de los caminos. Otra sería pedirle a la fábrica de ladrillos de la zona que los descartes sean donados y la Municipalidad colabore colocándolos y a la empresa Camino del Abra que done lo que sobre del asfalto que reparan de la ruta 226. El segundo problema es la frecuencia de los colectivos en la empresa Peralta Ramos S.A. que es de 60'. Para la seguridad de los alumnos y maestros y para que sea más fácil venir a estudiar pedimos que los colectivos pasen cada 30'. El tercer problema es que muchos compañeros no tienen documentos de identidad, porque no tienen dinero para llegar al Registro Civil, o está lejos de la zona. Nuestro pedido es que venga una persona autorizada para dar el DNI a compañeros de aquí, como a los extranjeros. El cuarto problema es la falta de limpieza en la zona, que nos afecta a nosotros porque faltan contenedores de residuos. Los perros abandonados rompen las bolsas de basura y por eso los señores recolectores no las llevan. Estos residuos tirados en las calles contaminan el lugar dando un mal ejemplo de lo que somos nosotros y una fea imagen para los turistas que vienen los fines de semana. Si solucionamos esto, estaremos respetando el derecho que tenemos los niños a recibir educación, a tener nuestra propia identidad y a vivir en un ambiente sano, escuelas públicas decentes y bien equipadas

Sra. Presidenta: Gracias.

-Es la hora 11:47